

**SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN Nº 428/05,
de Responsabilidad Limitada,
AGRICULTORES DE TENERIFE.
Avenida Francisco La Roche nro. 31, 1º.
38001 – Santa Cruz de Tenerife.
CIF: F38699633**

D. CÉSAR FRAGA HERNÁNDEZ, con número de identificación fiscal 45.435.451-D, en su condición de Secretario de la Junta Rectora de la Sociedad Agraria de Transformación, de Responsabilidad Limitada, nº 428/05, AGRICULTORES DE TENERIFE, inscrita en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Canarias, al Folio 1, de la Hoja 428, Folio 28, del Tomo 5, Asiento 1,

CERTIFICO:

Que en el salón del Hotel Silken, con fecha 18 de julio de dos mil veinticinco, se celebró Asamblea General Extraordinaria de socios de la entidad, con la asistencia presente o representado de diez de los once miembros de la entidad, y en consecuencia constituida conforme a las previsiones legales y estatutarias, - siendo designados como Secretario D. César Fraga Hernández, y como Presidente, D. Jesús Vicente Díaz Falcón -, se adoptó el siguiente acuerdo:

1. Sustitución de la persona física representante de COPLACSIL SCL, en la Junta Rectora de la entidad. Acuerdos a adoptar.

Conforme se acredita mediante certificado del Consejo Rector de SCL Coplacsil de fecha 4 de julio pasado (que se adjunta al acta), se nombró representante de SCL Coplacsil en SAT AGRITEN, a D. Dionisio Rocha Martín, con NIF 42.080.401-S. Se aprueba por unanimidad la sustitución de D. Cesar Fraga Hernández por D. Dionisio Rocha Martín, pasando éste a ser el Secretario de SAT AGRITEN en representación de SCL Coplacsil. Se acuerda por unanimidad. D. Dionisio Rocha Martín, aceptó el cargo y manifestó no hallarse incurso en ningún tipo de incapacidad o incompatibilidad, y prometió desempeñarlo bien y fielmente.

De este modo, la Junta Rectora de la entidad, queda constituida por los siguientes miembros:

Presidente: SAT 5995 PLADIMSA, representada por D. Jesús Vicente Díaz Falcón, con NIF 78.674.536-T

Vicepresidente: SAT LITO, representada por D. Joaquín Acevedo Hernández, con NIF 43.362.934-E

Secretario: SCL COPLACSIL, representada por D. Dionisio Rocha Martín, con NIF 42.080.4001-S.

Vocal: SAT 9597 LOS TRUJILLOS, representada por D. Pedro Pérez González.

Vocal: Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria, representada por D. Ricardo Díaz Suárez.

Vocal: SAT 9621 HERGONZA, representada por D. José Miguel Hernández Hernández.

Vocal: COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA DAMA S.A., representada por D Benigno López Pérez.

Vocal: AGRORAYOMAR S.L., representada por Dª Goretti Pérez Abreu.

Vocal: SAT MAYCAR, representada por Dª Inés Báez Toledo.

Vocal: COOPERATIVA DEL CAMPO SAN SEBASTIÁN – COSANSE -, representada por D. Blas Guirola Rivero.

Vocal: SAT 728/05 Costa Bañaderos, representada por D. Antonio Hernández Guerra.

Los cargos fueron aceptados, asegurando los nuevos nombramientos que no incurren en ninguna clase de incompatibilidad. El acta de la Junta fue redactada y aprobada al finalizar la reunión.

Y, para que conste y se presente a los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación, con el VºBº del Presidente, en Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2025.

EL SECRETARIO,
SCL COPLACSIL
D. César Fraga Hernández

Vº Bº DEL PRESIDENTE
SAT PLADIMSA
D. Jesús Vicente Díaz Falcón.